



Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional, A. C.

**Dr. Melesio Rivero Hernández, Dr. Enrique Moreno Sánchez y
Dra. María de los Ángeles Velázquez Martínez
Presentes.**

Por este medio, me es grato comunicarles que su trabajo en coautoría intitulado:

“Los perímetros de contención urbana: nuevo marco decisional”

ha sido publicado en línea como capítulo del libro electrónico: **“Ciudad, género, cultura y educación en las regiones”**. Dicha obra cuenta con el aval de dictámenes de pares académicos y es coeditada por la Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C. y el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fecha de asignación de ISBN del día 25 de enero de 2018. Este libro es el quinto volumen de la colección preparada durante 2017 bajo el título: **“Nuevos escenarios mundiales, repercusiones en México y potencialidades regionales”**.

Los registros correspondientes del volumen y la colección se señalan a continuación:

Vol.5 Ciudad, género, cultura y educación en las regiones.

ISBN UNAM: 978-607-30-0002-4 ISBN AMECIDER: 978-607-96649-6-1

Colección: Nuevos escenarios mundiales, repercusiones en México y potencialidades regionales.

ISBN UNAM: 978-607-02-9997-1 ISBN AMECIDER: 978-607-96649-4-7

Su texto en línea y el volumen completo puede ser consultado y descargado por medio del navegador PDF desde la ubicación <http://ru.iiec.unam.mx/3723>. Igualmente será posible navegar la colección completa desde el sitio web de la Asociación www.amecider.org.

Hago propicia la ocasión para desearles éxito en sus actividades, agradecer su participación en esta obra y enviarles un cordial saludo, confiando contar con su participación en las actividades futuras de la AMECIDER.

Atentamente

“La Región Hoy”

Ciudad Universitaria, CDMX a 31 de enero de 2018

**Dr. José Gasca Zamora
Presidente de la AMECIDER**

VOLUMEN V

CIUDAD, GÉNERO, CULTURA Y EDUCACIÓN EN LAS REGIONES

Guadalupe Hoyos Castillo, Serena Eréndira Serrano Oswald
y María del Pilar Mora Cantellano

Coordinadoras

Contenido



La Región Hoy



VOLUMEN V

CIUDAD, GÉNERO, CULTURA Y EDUCACIÓN EN LAS REGIONES

Guadalupe Hoyos Castillo, Serena Eréndira Serrano Oswald
y María del Pilar Mora Cantellano

Coordinadoras



COLECCIÓN: NUEVOS ESCENARIOS MUNDIALES, REPERCUSIONES EN MÉXICO Y POTENCIALIDADES REGIONALES
COORDINADORES DE LA COLECCIÓN: JOSÉ GASCA ZAMORA Y LENIN MARTÍNEZ PÉREZ

VOLUMEN V

**CIUDAD, GÉNERO, CULTURA Y EDUCACIÓN EN LAS REGIONES
COORDINADORAS DEL VOLUMEN: GUADALUPE HOYOS CASTILLO,**

SERENA ERÉNDIRA SERRANO OSWALD Y MARÍA DEL PILAR MORA CANTELLANO

EDITOR

ASOCIACIÓN MEXICANA DE CIENCIAS PARA EL DESARROLLO REGIONAL A. C.

COMITÉ EJECUTIVO 2016-2019

DR. JOSÉ LUIS CECEÑA GÁMEZ IN MEMORIAM

PRESIDENTE HONORARIO

DR. JOSÉ GASCA ZAMORA

PRESIDENTE

DRA. SERENA ERÉNDIRA SERRANO OSWALD

EXPRESIDENTA

DRA. ROSA MARÍA SÁNCHEZ NÁJERA

VICEPRESIDENTA

DRA. JUANA ISABEL VERA LÓPEZ

VICEPRESIDENTA

MTRO. FRANCISCO ALEJANDRO RAMÍREZ GÓMEZ

SECRETARIO

LIC. ALEJANDRO TLACAÉLEL RAMÍREZ DE LEÓN

TESORERO

DRA. CRUCITA KEN RODRÍGUEZ

VOCAL

DRA. SOCORRO MOYADO FLORES

VOCAL

DR. JOSÉ FRANCISCO SARMIENTO FRANCO

VOCAL

MTRO. ARMANDO GARCÍA DE LEÓN LOZA

VOCAL

VOLUMEN V

CIUDAD, GÉNERO, CULTURA Y EDUCACIÓN EN LAS REGIONES

Guadalupe Hoyos Castillo, Serena Eréndira Serrano Oswald
y María del Pilar Mora Cantellano

Coordinadoras



Colección: Nuevos Escenarios Mundiales, Repercusiones en México y Potencialidades Regionales

Volumen V: Ciudad, género, cultura y educación en las regiones

Los trabajos seleccionados para este libro fueron arbitrados por pares académicos, se privilegia con el aval de la institución editora.

Primera edición, 28 de noviembre de 2017

© Universidad Nacional Autónoma de México,
Ciudad Universitaria, 04510, Coyoacán, México, Distrito Federal

Instituto de Investigaciones Económicas,
UNAM Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, 04510,
Coyoacán México, Distrito Federal

© Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A. C.

Compilación, formación y corrección de archivos: Karina Santiago Castillo e Iván Sánchez Cervantes
Formación de Libro Electrónico © ARMultimedios ® Soluciones Digitales de Publicidad y Difusión

Tamaño de la colección: 297 MB
Tamaño del Volumen V: 76 MB

Derechos reservados conforme a la ley.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Hecho en México/ Made in México

VOLUMEN V

CIUDAD, GÉNERO, CULTURA Y EDUCACIÓN EN LAS REGIONES

Guadalupe Hoyos Castillo, Serena Eréndira Serrano Oswald
y María del Pilar Mora Cantellano

Coordinadoras



1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8

Presentación

La Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional, A.C. (AMECIDER), integra la red más importante de profesionales en México dedicados al estudio del espacio, el territorio y las regiones desde una perspectiva multidisciplinaria. Por más de dos décadas ha organizado encuentros nacionales que representan una plataforma de vinculación académica y de reflexión crítica de resultados de investigación.

Desde su primer Encuentro en 1995 la convocatoria anual de AMECIDER ha contado con una amplia respuesta de participantes provenientes de la mayoría de las entidades federativas y de distintos países, lo cual ha contribuido a la difusión del conocimiento y la retroalimentación de las ideas bajo modalidades de mesas de trabajo organizadas actualmente en doce ejes temáticos que son conducidas por reconocidos expertos académicos.

Los Encuentros se han enriquecido al incluir actividades complementarias como conferencias magistrales, foros especiales para alumnos de licenciatura e instituciones de posgrado, talleres de capacitación, sesiones de carteles, entre otros. El programa académico que ofrece anualmente la AMECIDER constituye así un espacio privilegiado para investigadores, profesores y estudiantes interesados en los estudios regionales, al mismo tiempo se ha constituido como un campo donde han surgido sinergias entre universidades, instituciones, grupos de trabajo y organizaciones nacionales e internacionales que mantienen intereses comunes en los estudios regionales.

El 22° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México se llevó a cabo en el otoño de 2017 en la ciudad de Villahermosa, Tabasco bajo el tema general: **“Nuevos escenarios mundiales, repercusiones en México y potencialidades regionales”**, mismo que da el título la presente colección. Para esta ocasión la AMECIDER contó con el respaldo académico y patrocinio de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, a través de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas y el Gobierno del Estado de Tabasco, por medio de la Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos. Como habitualmente ha ocurrido, también se garantizó el apoyo de la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Coordinación de Humanidades, el Instituto de Investigaciones Económicas y el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.

El tema central de esta convocatoria se definió considerando una cadena de acontecimientos inéditos que han tenido lugar en los últimos años y que revelan el modelo de alto riesgo país y la vulnerabilidad de nuestras regiones. En primer lugar, el giro de la política exterior de Estados Unidos de América (EUA), bajo la administración de Donald Trump, ha planteado nuevos desafíos para el mundo, y especialmente para México, por la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), la incertidumbre de los flujos de inversión foránea y el endurecimiento de las políticas de control migratorio.

VOLUMEN V

CIUDAD, GÉNERO, CULTURA Y EDUCACIÓN EN LAS REGIONES

Guadalupe Hoyos Castillo, Serena Eréndira Serrano Oswald
y María del Pilar Mora Cantellano

Coordinadoras



1 | **2** | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8

Otro acontecimiento reciente fue la crisis económica de estados como Tabasco y Campeche derivada de los efectos del agotamiento de sus recursos petroleros, el desplome de los precios internacionales de los hidrocarburos y una reforma energética con magros resultados hasta ese momento. La apuesta a un modelo altamente dependiente de la renta petrolera, que parece haber encontrado su límite, despertó el interés por insistir en el tema de las potencialidades regionales a fin de analizar opciones que representaran nuevas fuentes ingresos y revalorar actividades que permitan reconstituir el tejido social y la base productiva de los territorios.

Finalmente, resulta inevitable referirse a los sucesos derivados por los sismos registrados en distintas regiones de nuestro país en septiembre de 2017. Este año será recordado en nuestra historia reciente por los impactos sociales y económicos que dejaron los movimientos telúricos en entidades como Oaxaca, Morelos, Puebla, Guerrero y la Ciudad de México. Sabemos que diferentes regiones de nuestro país están expuestas a fenómenos naturales y ambientales, pero también es reconocido que las decisiones humanas y las condiciones de vulnerabilidad de la población son precursores indiscutibles de la producción social del desastre.

Estos acontecimientos, que plantearon situaciones y escenarios de riesgo de distinta naturaleza, pusieron de relieve nuevamente la pertinencia de contar con una perspectiva territorial para la organización social y productiva, al tiempo que apuntan la necesidad de promover mecanismos de gestión regional y estrategias de desarrollo local, aspectos necesarios para mejorar las capacidades de protección, respuesta y recuperación de los territorios frente a eventos críticos y contextos adversos.

En este sentido, el 22° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional centro su interés en promover un espacio para presentar y discutir propuestas orientadas a la recuperación de las regiones y el impulso de sus potencialidades, lo cual conlleva a identificar los recursos y capacidades que ofrecen los territorios para aprovechar nuevos nichos de oportunidad y reactivar actividades que ofrecen ventajas para reactivar la economía y el empleo.

Tomando en cuenta que contar con recursos es una condición necesaria pero no suficiente para el desarrollo regional, el tema central del Encuentro también convocó participaciones orientadas al fortalecimiento de capital humano, iniciativas para movilizar actores, redes de cooperación entre agentes, mecanismos para la innovación y la integración de cadenas de valor a fin de detonar capacidades endógenas. En este sentido se consideraron esfuerzos interesados en el rediseño de la gestión pública y la gobernanza territorial, así como el emprendimiento de estrategias de aprovechamiento sustentable y sostenible de los recursos.

VOLUMEN V

CIUDAD, GÉNERO, CULTURA Y EDUCACIÓN EN LAS REGIONES

Guadalupe Hoyos Castillo, Serena Eréndira Serrano Oswald
y María del Pilar Mora Cantellano

Coordinadoras



1 | 2 | **3** | 4 | 5 | 6 | 7 | 8

Las investigaciones correspondientes a los doce ejes de análisis y los trabajos de las sesiones especiales del Encuentro se agruparon en función de afinidad temática, lo que dio lugar a una colección de cinco volúmenes. En este quinto volumen se compendian los trabajos de tres ejes temáticos: a) Sistemas urbanos, sistemas rurales y dinámica regional; b) Cultura, historia y educación en las regiones, y c) Estudios de género para el desarrollo regional. Adicionalmente también se consideraron los carteles que se presentaron en sesiones especiales.

La primera parte de este libro: Sistemas urbanos, sistemas rurales y dinámica regional, coordinada por Guadalupe Hoyos Castillo, agrupa trabajos sobre los efectos regionales de las grandes ciudades, destacando los recursos energéticos que éstas demandan y consumen que compromete el desarrollo regional. Para ello se consideran las políticas de cambio energético ambiental, de transición hacia tecnologías más amigables con el ambiente y bajos efectos sociales son todavía incipientes. Por ejemplo, la seguridad energética del gas natural se convierte en un factor sustantivo para la competitividad urbana y regional en el caso de la ciudad de Guadalajara.

Por su parte, las regiones dinámicas en la extracción de recursos del subsuelo (petróleo, minería, carbón) y recurso suelo (la ganadería) modifican el entorno ambiental con efectos irreversibles en los ecosistemas lo cual confronta actores en defensa de los mismos (tierra, agua, gas, carbón y aire), es el caso en Chihuahua. En ambos casos se sugieren acciones de sustentabilidad circular urbano-regional.

Por otra parte, sobre las grandes ciudades, otro par de artículos tratan el incremento de la movilidad urbana que no sólo representa gastos energéticos, sino también en la población, salud pública, sistemas y redes de infraestructuras. En el caso de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, las acciones encaminadas a disminuir los efectos negativos son todavía de bajo alcance, mientras se aproxima el colapso del funcionamiento, aumenta el impacto al ambiente. Un caso semejante lo reporta la ciudad de Toluca, donde el transporte público de pasajeros es caótico, deficiente, inequitativo social y espacialmente.

En las transformaciones urbano-rurales en las regiones, otro grupo de artículos documentan diversos aspectos. La situación de vulnerabilidad socioeconómica de los hogares rurales, caracteriza al sector rural de la Zona Maya de Quintana Roo. Los ingresos no están definidos por la situación agrícola, ni por la producción de autoconsumo de los campesinos, sino que dependen de las transferencias públicas y privadas que hacen otros hogares, todo lo cual conlleva a repensar la ruralidad. En otro contexto, en una misma región (Región VI del Estado de México.), la agricultura de autoconsumo de unas comunidades se mezcla con la floricultura de ornato que practican productores orientados al comercio internacional, que presiona el rendimiento del suelo, lo cual propicia enfrentamientos y efectos sobre los recursos naturales. Por su parte la expansión periurbana cambia el uso de suelo rústico e introduce elementos culturales en un entorno agrícola productivo. Ello enfrenta crisis agrícola y demanda de suelo para usos urbanos. Esta situación se ejemplifica en el ejido Los Pocitos, en la ciudad de Aguascalientes.

VOLUMEN V

CIUDAD, GÉNERO, CULTURA Y EDUCACIÓN EN LAS REGIONES

Guadalupe Hoyos Castillo, Serena Eréndira Serrano Oswald
y María del Pilar Mora Cantellano

Coordinadoras



1 | 2 | 3 | **4** | 5 | 6 | 7 | 8

Finalmente, un último grupo de artículos reportan procesos interno - externo en las zonas metropolitanas que refieren cambios de funcionamiento y regulación. El rol económico de las ciudades (centro, norte y con patrimonio) llevó a gestionar políticas de competitividad y de marcas territoriales (marketing) donde persiste alta marginación, con beneficios sólo económicos. El ingreso de capitales inmobiliarios de la globalización de la mano con los cambios en el sector comercio y servicios, da lugar a las plazas y centros comerciales, torres de oficinas, urbanizaciones cerradas y edificios mixtos que propician dinámicas espaciales fragmentadas (Zona Conurbada de Guadalajara).

Los reajustes de la economía generan movimientos residencia – trabajo más complejos propios de la reestructuración del espacio metropolitano (Zona Metropolitana de Toluca). La política urbana nacional de Perímetros de Contención Urbana, surge para corregir el desorden en el uso y ocupación del suelo, mejorar entornos de los sectores desprotegidos y conseguir crecimiento sustentable. La aplicación del programa, en las entidades federativas, tiene alcances diversos en marco jurídico, organización institucional y definición de normativa.

En suma, los artículos de esta sección develan la actual complejidad en los sistemas urbano-regionales, ellos enfrentan lógicas del modelo económico y político, con reproducción de desigualdad, se agravan los impactos al ambiente, en cambio surgen acciones que dan lugar a dinámicas específicas.

La segunda parte del libro: Estudios de género para el desarrollo regional, coordinada por Serena Eréndira Serrano Oswald, parte de considerar que el malestar y la desigualdad atraviesan las regiones y adoptan muchas caras. Una de las más prevalentes y lacerantes –dado que es transversal a todas las demás– responde a la jerarquización política de personas y grupos con base en la construcción social de la diferencia sexual, es decir, con base en el género.

En los contextos territoriales, desde su organización social, se entretrejen saberes y prácticas profundamente enraizados en la cultura y la historia con base en las cuales se limita la libertad y el bienestar al tiempo que se justifica la dominación, la opresión, la invisibilización, la discriminación, la desigualdad, la injusticia, la desvalorización, la enajenación, entre otras. Empero, las regiones son entes vivas, en constante transformación y resistencia ligadas a diversos niveles desde lo micro-local hasta lo marco-societal, en las que es posible trabajar desde ópticas multidisciplinares en las ciencias regionales a favor de saberes, prácticas, procesos y políticas de desarrollo regional más justo, equitativo y equilibrado.

En este sentido, es importante acotar que el género no se refiere al trabajo exclusivo de, para y con mujeres. Se trata de entender que el orden patriarcal se ejerce y afecta a todas las personas y grupos de formas diversas en las regiones, por lo que es importante visibilizarlo, contextualizarlo,

VOLUMEN V

CIUDAD, GÉNERO, CULTURA Y EDUCACIÓN EN LAS REGIONES

Guadalupe Hoyos Castillo, Serena Eréndira Serrano Oswald
y María del Pilar Mora Cantellano

Coordinadoras



1 | 2 | 3 | 4 | **5** | 6 | 7 | 8

historiarlo, desnaturalizarlo y transformarlo en favor de la libertad, bienestar y valoración de todas las personas y grupos desde su diversidad y en sus especificidades territoriales. Por ende, de cara a este reto, al género en las ciencias regionales se le trabaja como indicador, aunque también como categoría de análisis, como concepto, y como herramienta epistemológica-teórico-metodológica y hasta política.

Este apartado es resultado de un esfuerzo colectivo por problematizar al género y sus brechas en el desarrollo regional en México desde un debate con temas y aportes varios, derivados de perspectivas multidisciplinarias y multi-escala. Se pueden agrupar en tres grandes ejes: i) género, empresa y experiencias regionales de desarrollo local; ii) violencias de género, salud y bienestar; y iii) Desafíos a la equidad de género en el trabajo, la vida comunitaria y la educación.

En el primer grupo sobre “género, empresa y experiencias regionales de desarrollo local”, Erika Cecilia Montoya Zavala analiza a partir de entrevistas el emprendedurismo de mujeres empresarias y autoempleadas en Sinaloa y el potencial de construcción de identidades empresariales femeninas. En el artículo acerca de la importancia de la ubicación de microempresas en Toluca, Delia Esperanza García Vences, Rosa María Sánchez Nájera y Ailed Adriana Plata García utilizan cuestionarios para establecer las condiciones que permiten el éxito a microempresarias, resaltando su papel en el desarrollo municipal. Jesús Alberto Morales Méndez, Ana Bertha Vidal Fócil y Juan Arturo Cadena Méndez analizan el acceso de las mujeres al financiamiento de proyectos de inversión a nivel federal y en Tabasco. Cynthia Cruz Carrasco, y Pablo Hernández Caucua presentan dos trabajos sobre desarrollo local con perspectiva de género. Martha Claren Alducin Colorado se aboca a analizar cualitativamente el empoderamiento económico y político de las mujeres en Zacamilta, en tanto que Erika María Gasperin García analiza los factores que inciden en la creación de nuevas empresas entre mujeres y varones en Huatusco, Veracruz. Finalmente, María Eufemia Pérez Flores, Nelly Arellanes Juárez y Pedro Benito Bautista analizan la organización de un grupo de mujeres productoras de mermeladas en Oaxaca.

El segundo grupo versa sobre “violencias de género, salud y bienestar”, con un capítulo de Teodora Hurtado Saa acerca de la interseccionalidad entre sexo-género y orientación sexual en la violencia de género feminicida en Guanajuato. Karina Flores López (aborda el caso de mujeres que vivieron violencia conyugal y sus redes de apoyo femeninas. Rosa García Mancilla presenta un estudio cualitativo transgeneracional de salud reproductiva en San Pedro Pochutla, Oaxaca. María Inés Ramírez Chávez, Rubén Cano Cañada (TC) y José Odón García García presentan resultados de un estudio mixto de salud pública en torno al síndrome de burnout en Guanajuato, así como una estrategia efectiva de afrontamiento. Por último, Serena Eréndira Serrano Oswald presenta un marco teórico-metodológico para pesquisar la institución familia en transformación en México de cara a cambios legislativos basado en las representaciones sociales.

VOLUMEN V

CIUDAD, GÉNERO, CULTURA Y EDUCACIÓN EN LAS REGIONES

Guadalupe Hoyos Castillo, Serena Eréndira Serrano Oswald
y María del Pilar Mora Cantellano

Coordinadoras



1 | 2 | 3 | 4 | 5 | **6** | 7 | 8

El tercer tema se centra en los “desafíos a la equidad de género en el trabajo, la vida comunitaria y la educación”. Roberto Reyes Cornelio, Tania Alejandra Moreno Tejero y Minerva Camacho Javier analizan la equidad de género en el sector laboral en instituciones públicas y privadas en Villahermosa, Tabasco. Yajaira Isayana Godínez Espinosa y Blanca Lilia Gaspar Del Ángel aplicaron entrevistas en tres comunidades de San Mateo Atenco, Estado de México, para investigar los procesos micro-regionales en torno a la posición de género de las mujeres. Patricia Coral Díaz Morales analiza la forma en que las viviendas crean y modifican el territorio ante las condiciones de cada jefa o jefe de hogar feminizando la pobreza en Tetela del Volcán en Morelos. Rosalba Martínez Hernández y Azucena del Carmen Martínez Rodríguez con la Dra. Sandra Juárez Solís investigan cualitativamente la equidad de género en el marco de la formación integral en dos IES en el área de ciencias contable administrativas en Tabasco y San Luis Potosí. Finalmente, Berenice Vite Ortiz y Rosa Elena Durán González indagan sobre el género en el rendimiento académico en matemáticas en educación superior considerando la elección de carrera, las interacciones docente-estudiante así como roles y estereotipos de la socialización desde la familia.

En su conjunto, estos estudios producto del esfuerzo colectivo de la comunidad académica y de profesionales provenientes es su totalidad del sector público ofrecen al lector interesado esta obra colectiva con la esperanza de contribuir al debate, las soluciones y las alternativas de tipo académico, técnico, de estudios de caso en trece estados y temas específicos que ponen al centro los debates teórico, metodológicos, epistemológicos, políticos y orientados a resultados en torno al género, sus brechas y el desarrollo regional en México.

La tercera parte del libro: Cultura, historia y educación en las regiones, coordinada por María del Pilar Alejandra Mora Cantellano, contiene trabajos que abordan problemas de la sociedad latinoamericana a través de líneas de investigación que contribuyen a la generación de conocimiento y al desarrollo de estrategias para la intervención de las regiones, con el propósito de alcanzar un desarrollo integral.

Diversos organismos e instituciones nacionales e internacionales han promovido estos aspectos como una manera de acceder a las oportunidades provenientes del desarrollo, destacando el reconocimiento de las diferencias socioculturales para el disfrute de los derechos y libertades así como la mejora del bienestar, impulsando el valor, la diversidad y la identidad regional para resolver problemas de distinta índole, desde económicos hasta políticos, convirtiéndolos en potencialidades regionales.

VOLUMEN V

CIUDAD, GÉNERO, CULTURA Y EDUCACIÓN EN LAS REGIONES

Guadalupe Hoyos Castillo, Serena Eréndira Serrano Oswald
y María del Pilar Mora Cantellano

Coordinadoras



1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | **7** | 8

En este marco el desarrollo de las regiones comprende un proceso de cooperación e interdependencia para el mejor acceso a los mercados y a la integración económica mundial para enfrentar con mejores herramientas las diversas crisis y así alcanzar un desarrollo integral a través de sus recursos culturales. Esta propuesta conlleva desafíos en cuanto a la proposición de nuevas metodologías, instrumentos y herramientas para generar productos, así como estrategias para la gestión de recursos que permitan dar respuesta a los desafíos actuales, frente a los procesos de globalización en una activa interdependencia de los actores sociales, políticos y económicos de cada región.

Situaciones que se describen en los trabajos presentados en este apartado, como la descrita en el impacto de las tendencias de los organismos internacionales que han participado en los cambios de los objetivos en el sistema educativo mexicano y en la generación de políticas en favor de la educación superior, para incidir en el desarrollo económico, político y social del país. Asimismo se presentan estrategias para revertir las diferencias educativas generadas por el neoliberalismo y se analiza el impacto que ha causado en la universidad pública y en la generación de conocimiento así como la dinámica de reconocimiento y certificación de calidad educativa en respuesta a las políticas que han definido la ruta que debe seguir la educación superior para adecuarse a las actuales exigencias, incluyendo las necesidades de fortalecimiento en respuesta a los tratados comerciales internacionales.

También, se integran algunas investigaciones que destacan estrategias desde la educación para enfrentar diversos retos, posibilitar el desarrollo e incrementar la competitividad del campo; así como destacar el análisis de los factores económicos que inciden en el desempeño académico, así como las relaciones que guarda el subsidio alimenticio con el potencial para la adquisición del conocimiento.

De acuerdo a lo anterior, los estudios regionales desde la cultura, la historia y la educación, vistos desde la posición de la UNESCO, se describen en este eje, como una dimensión clave para el desarrollo sostenible de las regiones, recursos que constituyen parte importante de su potencial, los cuales son expresados a través del patrimonio histórico-cultural.

Condición explícita en las investigaciones descritas en este apartado, que destacan la importancia de los bienes culturales y la educación en México, y que resaltan las aportaciones para la promoción de la identidad regional como herramienta que potencializa un dialogo entre los diferentes saberes de los pueblos y comunidades desde una posición de respeto y revaloración, ante los retos que plantean las sociedades contemporáneas. Lo anterior por medio de diversos recursos como los estudios y promoción de la iconografía tradicional como herramienta para la competitividad, además de la documentación por medio de herramientas como la fotografía etnográfica.

VOLUMEN V

CIUDAD, GÉNERO, CULTURA Y EDUCACIÓN EN LAS REGIONES

Guadalupe Hoyos Castillo, Serena Eréndira Serrano Oswald
y María del Pilar Mora Cantellano

Coordinadoras



1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | **8**

Asimismo, la sociedad espera que las instituciones educativas se vinculen con las necesidades de cada región para promover tanto la salvaguarda de la cultura y la historia como la formación de capacidades para la transformación de la realidad a través de la construcción cultural desde sus imaginarios sociales, situación que enfatiza la relación de la educación superior y la cultura como se presenta en investigaciones que describen situaciones de rezago educativo y de conflictos ante la preservación de tradiciones y costumbres, cuyos cambios han desembocado en conflictos sociales y políticos, además de pobreza y marginación.

En la integración final de este volumen se han considerado también los carteles que se presentaron en sesiones especiales. Dicha modalidad, coordinada por Serena Eréndira Serrano Oswald, se ha mantenido a lo largo del tiempo con la finalidad de seguir fomentando la presentación de resultados de investigación, especialmente para estudiantes y jóvenes investigadores. En esta ocasión se recibieron 8 carteles en temas sobre desarrollo urbano, economía y empresa, así como sustentabilidad y desarrollo regional.

Cabe reconocer el trabajo de los autores y coordinadores que integran la presente obra, la cual ponemos a disposición del público lector con la confianza de que estamos entregando un material de referencia para seguir avanzando en la investigación del desarrollo de nuestras regiones.

Los Coordinadores

VOLUMEN V

CIUDAD, GÉNERO, CULTURA Y EDUCACIÓN EN LAS REGIONES

Guadalupe Hoyos Castillo, Serena Eréndira Serrano Oswald
y María del Pilar Mora Cantellano

Coordinadoras



1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8

PRIMERA PARTE

SISTEMAS URBANOS, SISTEMAS RURALES Y DINÁMICA REGIONAL

- ▶ *El Proceso rural-urbano en el poniente de la ciudad de Aguascalientes: el caso del ejido Los Pocitos*
Dr. Fernando Padilla Lozano, Dra. Olivia Flores Castillo y Dr. Pablo Gutiérrez Castorena
Universidad Autónoma de Aguascalientes

- ▶ *Ciudades competitivas y marcas territoriales*
Dra. Cinthia Fabiola Ruiz López
Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos

- ▶ *Los perímetros de contención urbana: nuevo marco decisional*
Dr. Melesio Rivero Hernández, Dr. Enrique Moreno Sánchez y Dra. María de los Ángeles Velázquez Martínez
Centro Universitario UAEM Texcoco

- ▶ *Procesos de Expansión Urbana y Artefactos de la Globalización en la Zona Conurbada de Guadalajara. 2000-2015*
Dr. Sergio Manuel González Rodríguez y Dra. Amparo del Carmen Venegas Herrera
DER-INESER, CUCEA de la Universidad de Guadalajara

- ▶ *Cobertura del sistema de transporte público de pasajeros en la Zona Metropolitana de Toluca*
Dr. Pedro Leobardo Jiménez Sánchez, Mtro. Héctor Campos Alanís y Dr. Tonahtuic Moreno Codina
Universidad Autónoma del Estado de México y Universidad Autónoma de Aguascalientes

- ▶ *La Infraestructura Vial un Sistema Caótico*
Dra. Delia Patricia López Araiza Hernández
SEPI-ESIA Tecamachalco del Instituto Politécnico Nacional

VOLUMEN V

CIUDAD, GÉNERO, CULTURA Y EDUCACIÓN EN LAS REGIONES

Guadalupe Hoyos Castillo, Serena Eréndira Serrano Oswald
y María del Pilar Mora Cantellano

Coordinadoras



1 | **2** | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8

Dinámica de las regiones de Coahuila: Entre las fuerzas de la cuarta revolución industrial, el asalto a sus recursos naturales y las luchas por el espacio

Dr. Luis Aguirre Villaseñor, Dra. Gloria Tobón De Garza e Ing. René Mendoza Alfaro
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Asociación de Usuarios del Agua de Saltillo A.C.

La Seguridad de Suministro y el Cambio Tecnológico Ambiental como determinantes de la competitividad y el desarrollo urbano regional sustentable: El caso del gas natural en la ZMG

Dr. Jorge Antonio Mejía Rodríguez
Departamento de Economía-CUCEA-UDEG

Clasificación de usos de suelo en el sistema urbano-rural de tres municipios florícolas en la Región VI del Estado de México

Dr. Alan Noe Jim Carrillo Arteaga, Dr. Javier Jesús Ramírez Hernández y Dr. Rafael Fernando Sánchez Barreto
Universidad Autónoma del Estado de México

Repensar la Ruralidad: La Vulnerabilidad Socioeconómica de los Hogares Rurales de la Zona Maya de Quintana Roo, México: Una Caracterización en Función de su Estructura Económica y la Distribución del Ingreso

Dra. Alejandra Toscana Aparicio y Mtro. Óscar Iván Reyes Maya
Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco

Estudio de la pobreza y desempleo en las zonas metropolitanas del sur sureste mexicano: Una revisión documental

Mtra. Nayely Aguilar Zurita, Dr. Germán Martínez Prats y Dra. Aida Beatriz Armenta Ramírez
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Movilidad, transporte y vialidades en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. La conducta del automovilista como factor fundamental para una buena gestión del tráfico

Dr. Jorge Gallegos Contreras
Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del Instituto Politécnico Nacional

VOLUMEN V

CIUDAD, GÉNERO, CULTURA Y EDUCACIÓN EN LAS REGIONES

Guadalupe Hoyos Castillo, Serena Eréndira Serrano Oswald
y María del Pilar Mora Cantellano

Coordinadoras



1 | 2 | **3** | 4 | 5 | 6 | 7 | 8

Estructuración espacial de las relaciones funcionales metropolitanas: el caso de Toluca, 2000-2015

▶ **Mtra. Guadalupe Hoyos Castillo, Dr. Ryszard E. Rozga Luter y Dra. Rosa María Sánchez Nájera**
Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma

SEGUNDA PARTE

ESTUDIOS DE GÉNERO PARA EL DESARROLLO REGIONAL

Síndrome Burnout VS Neuroanatomía Holística Femenina = Exitosa estrategia de afrontamiento en salud pública multinivel Guanajuato

▶ **Dra. María Inés Ramírez Chávez, Dr. Rubén Cano Cañada y Dr. José Odón García García**
Salud Pública de Guanajuato, Tecnológico de Celaya, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Perspectiva de género y desarrollo en la localidad de Zacamitla del municipio de Ixhuatán del Café del estado de Veracruz

▶ **Dra. Cynthia Cruz Carrasco, C. Martha Claren Alducin Colorado y Lic. Pablo Hernández Caucua**
Universidad Politécnica de Huatusco

La Perspectiva de Género y el Acceso de las Mujeres al Financiamiento en los Instrumentos de Gestión Pública Federal y del Estado de Tabasco

▶ **Mtro. Jesús Alberto Morales Méndez, Dra. Ana Bertha Vidal Fócil y C. Juan Arturo Cadena Méndez**
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Importancia de la ubicación de microempresas dirigidas por mujeres, caso del municipio de Toluca

▶ **Dra. Delia Esperanza García Vences, Dra. Rosa María Sánchez Nájera y Mtra. Ailed Adriana Plata García**
Universidad Autónoma del Estado de México

La mujer como principal red de apoyo. En el caso de mujeres que vivieron violencia conyugal

▶ **Mtra. Karina Flores López**
Universidad Autónoma de Nuevo León

VOLUMEN V

CIUDAD, GÉNERO, CULTURA Y EDUCACIÓN EN LAS REGIONES

Guadalupe Hoyos Castillo, Serena Eréndira Serrano Oswald
y María del Pilar Mora Cantellano

Coordinadoras



1 | 2 | 3 | **4** | 5 | 6 | 7 | 8

Equidad de género en el marco de la formación integral: análisis de caso de dos IES públicas mexicanas

▶ **Dra. Rosalba Martínez Hernández, Dra. Azucena del Carmen Martínez Rodríguez y Dra. Sandra Juárez Solís**
Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Interseccionalidad de sexo-género y orientación sexual en la política contra la violencia de género feminicida en el estado de Guanajuato

▶ **Dra. Teodora Hurtado Saa**
Universidad de Guanajuato, Campus León

Género y rendimiento académico en matemáticas: el caso de la educación superior

▶ **Ing. Berenice Vite Ortiz y Dra. Rosa Elena Durán González**
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Problemática y estrategias de resolución de la vivienda rural y el género. Caso de Tetela del Volcán, Morelos

▶ **Arq. Patricia Coral Díaz Morales**
Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Análisis de la equidad de género, en el ámbito laboral, dentro de las empresas privadas e instituciones gubernamentales de Villahermosa, Tabasco, México

▶ **Dr. Roberto Reyes Cornelio, Mtra. Tania Alejandra Moreno Tejero y Dra. Minerva Camacho Javier**
DACEA de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

La posición de género en las comunidades de Santa María, San Isidro y Barrio la Concepción del Municipio de San Mateo Atenco, de agosto de 2016 a mayo de 2017

▶ **Lic. Yajaira Isayana Godínez Espinosa y Mtra. Blanca Lilia Gaspar Del Ángel**
Universidad Autónoma del Estado de México

VOLUMEN V

CIUDAD, GÉNERO, CULTURA Y EDUCACIÓN EN LAS REGIONES

Guadalupe Hoyos Castillo, Serena Eréndira Serrano Oswald
y María del Pilar Mora Cantellano

Coordinadoras



1 | 2 | 3 | 4 | **5** | 6 | 7 | 8

El reto de la equidad de cara al estudio de la familia como institución social en transformación en México

Dra. Serena Eréndira Serrano Oswald

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM

TERCERA PARTE

CULTURA, HISTORIA Y EDUCACIÓN EN LAS REGIONES

Estudios regionales y posgrados de calidad en México

Dra. Nelly Eblin Barrientos Gutiérrez

Universidad del Papaloapan

Economía de la cultura: Un análisis de la eficiencia del sector de la cultura en México

Dr. Osvaldo U. Becerril Torres, Dra. Gabriela Munguía Vázquez y Dra. Rosa Azalea Canales García

Facultad de Economía de la Universidad Autónoma del Estado de México

Educación Intercultural y el concepto de Buen Vivir buscando la armonía de la humanidad con la “Madre Tierra”

Dr. José Alfredo Pineda Gómez y Mtra. Aurora del Socorro Muñoz Martínez

Universidad Autónoma de Guerrero

El fortalecimiento académico de la Universidad mexicana en el siglo XXI

Mtra. María del Rosario San Martín Gamboa, Lic. Carlos Carpio Cortés y Mtra. Mayra Patricia Pérez Román

Centro Universitario UAEM Texcoco

La tribu Yaqui: sus usos y costumbres en la educación

Dra. Vannia Domínguez Borbón

Universidad de Sonora

VOLUMEN V

CIUDAD, GÉNERO, CULTURA Y EDUCACIÓN EN LAS REGIONES

Guadalupe Hoyos Castillo, Serena Eréndira Serrano Oswald
y María del Pilar Mora Cantellano

Coordinadoras



1 | 2 | 3 | 4 | 5 | **6** | 7 | 8

- ▶ *La identidad regional a través de la apropiación iconográfica en los artesanos de Teotitlán del Valle, Oaxaca*
Lic. **Angélica Amarantha Sánchez Mijangos** y Dra. **María del Pilar A. Mora Cantellano**
Universidad Autónoma del Estado de México

- ▶ *Rol que desempeña Booktube en la promoción y venta de libros en México*
C. **Wendy Elizabeth Garcés Estrada**, Dra. **Jessica Alejandra Avitia Rodríguez** y Mtra. **Marivel Ramírez Hernández**
Centro Universitario UAEM Tenancingo

- ▶ *Análisis de la importancia del Programa Escuelas de Calidad (PEC), en el Estado de Tabasco*
Dra. **Candelaria Vázquez Ramos**, Dra. **Ana Bertha Vidal Fócil** y Mtra. **Adriana León De la Cruz**
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

- ▶ *La fotografía etnográfica como herramienta para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial (PCI). Una propuesta para el desarrollo regional desde las disciplinas del Diseño*
Dra. **Ana Aurora Maldonado Reyes**, Dra. **María Gabriela Villar García** y Dra. **María del Pilar A. Mora Cantellano**
Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Autónoma del Estado de México

- ▶ *Desafíos de las universidades públicas con desarrollo periférico. Educación crítica social, alternativa de desarrollo para la Universidad Autónoma de Guerrero*
Mtra. **Patricia Villalobos Aguayo**, Dra. **Dulce María Quintero Romero** y Mtro. **Luis Amador Ríos Oliveros**
Unidad de Ciencias en Desarrollo Regional, Universidad Autónoma de Guerrero

- ▶ *Factores que inciden en el desempeño académico de los alumnos del CECYTEO en las ciudades de Oaxaca*
Mtra. **Maribel Pérez Pérez**, Dr. **Andrés E. Miguel Velasco** y Mtra. **María del Rosario Moncada García**
Instituto Tecnológico de Oaxaca

VOLUMEN V

CIUDAD, GÉNERO, CULTURA Y EDUCACIÓN EN LAS REGIONES

Guadalupe Hoyos Castillo, Serena Eréndira Serrano Oswald
y María del Pilar Mora Cantellano

Coordinadoras



1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | **7** | 8

El cambio institucional en la calidad en la educación superior

▶ **Mtra. Marisol Salado Barrera y Dr. Justino Arziga Castañón**
Universidad Autónoma de Guerrero

Análisis de la relación subsidio alimentario-eficiencia terminal a nivel primaria en el estado de Oaxaca

▶ **Mtra. Isabel Selene Benítez Ávila, Dra. Alicia Sylvia Gijón Cruz y Dr. Rafael Gabriel Reyes Morales**
Instituto Tecnológico de Oaxaca-Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca

La educación superior en Tabasco como factor de desarrollo económico y social

▶ **Dra. Clara Luz Lamoyi Bocanegra y Mtra. María Teresa Pintos Blancas**
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

La educación superior y su relevancia en los objetivos de integración económica en la Alianza del Pacífico

▶ **Dra. Agustina Rodríguez Alegría y Mtro. Dagoberto Amparo Tello**
Departamento de Estudios del Pacífico, CUCSH, Universidad de Guadalajara

SESIONES DE CARTELES

Huertos urbanos como desarrollo sostenible

▶ **Dra. Doris Laury Beatriz Dzib Moo, Mtra. Sandra Patricia Dzib Moo y Lic. Gerardo González García**
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Grupo DIFAGO

Las Enfermedades de Trabajo por Trastornos Mentales

▶ **Dra. Patricia Guadalupe Villagómez Zavala, Dr. Mario Salazar Páramo y Dr. Sergio Adalberto Franco Chávez**
Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara

VOLUMEN V

CIUDAD, GÉNERO, CULTURA Y EDUCACIÓN EN LAS REGIONES

Guadalupe Hoyos Castillo, Serena Eréndira Serrano Oswald
y María del Pilar Mora Cantellano

Coordinadoras



1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | **8**

- ▶ *Reparable, actualizable y reciclable. La economía circular, como nuevo modelo económico sustentable en México*
Lic. María Guadalupe García López y Dr. Alejandro Ortega Hernández
Universidad de Guanajuato, Campus Irapuato-Salamanca

- ▶ *Desarrollo de negocios liderados por mujeres en Salvatierra, Guanajuato*
C. Sandra Andrea Martínez Castillo, C. Jimena Plaza Ramírez y C. Sara Josefina Ibarra Montenegro
Universidad de Guanajuato

- ▶ *Evaluación de la satisfacción a los clientes de empresas constructoras en el estado de Tabasco*
Mtra. Aransazú Avalos Díaz y Dra. Gladys Hernández Romero
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

- ▶ *Tabasqueños, pobres desiguales*
C. Vanessa Medina Cornelio
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

- ▶ *Análisis de los flujos de remesa en las regiones SEDATU*
C. Kenny Torres Martínez
Universidad Autónoma de Aguascalientes

VOLUMEN V

CIUDAD, GÉNERO, CULTURA Y EDUCACIÓN EN LAS REGIONES

Guadalupe Hoyos Castillo, Serena Eréndira Serrano Oswald
y María del Pilar Mora Cantellano

Coordinadoras



COLECCIÓN: NUEVOS ESCENARIOS MUNDIALES, REPERCUSIONES EN MÉXICO Y POTENCIALIDADES REGIONALES
COORDINADORES DE LA COLECCIÓN: JOSÉ GASCA ZAMORA Y LENIN MARTÍNEZ PÉREZ

VOLUMEN V

CIUDAD, GÉNERO, CULTURA Y EDUCACIÓN EN LAS REGIONES

**COORDINADORAS DEL VOLUMEN: GUADALUPE HOYOS CASTILLO,
SERENA ERÉNDIRA SERRANO OSWALD Y MARÍA DEL PILAR MORA CANTELLANO**

Directorio

Coordinación Institucional

Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A. C. (AMECIDER)
División Académica de Ciencias Económico Administrativas (DACEA)
Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos (CGDRPE)

Soporte Institucional

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT)
Coordinación de Humanidades (CH)
Gobierno del Estado de Tabasco
Instituto de Investigaciones Económicas (IIEC)
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM)
Regional Science Association International (RSAI)
Latin American and Caribbean Regional Science Association (LACRSA)

VOLUMEN V

CIUDAD, GÉNERO, CULTURA Y EDUCACIÓN EN LAS REGIONES

Guadalupe Hoyos Castillo, Serena Eréndira Serrano Oswald
y María del Pilar Mora Cantellano

Coordinadoras



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Enrique Luis Graue Wiechers
Rector

Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Domingo Alberto Vital Díaz
Coordinador de Humanidades

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

Verónica Villarespe Reyes
Directora

César Armando Salazar López
Secretario Académico

Aristeo Tovías García
Secretario Técnico

María Soledad Simón Pinero
Jefa del Departamento de Ediciones

ASOCIACIÓN MEXICANA DE CIENCIAS PARA EL DESARROLLO REGIONAL A. C.

COMITÉ EJECUTIVO 2016-2019

José Luis Ceceña Gámez ^{In Memoriam}
Presidente Honorario

José Gasca Zamora
Presidente

Serena Eréndira Serrano Oswald
Expresidenta

Rosa María Sánchez Nájera
Vicepresidenta

Juana Isabel Vera López
Vicepresidenta

Francisco Alejandro Ramírez Gómez
Secretario

Alejandro Tlacaélel Ramírez De León
Tesorero

Crucita Ken Rodríguez
Vocal

Socorro Moyado Flores
Vocal

José Francisco Sarmiento Franco
Vocal

Armando García De León Loza
Vocal

LOS PERÍMETROS DE CONTENCIÓN URBANA: NUEVO MARCO DECISIONAL

Melesio Rivero Hernández¹

Enrique Moreno Sánchez²

María de los Ángeles Velázquez Martínez³

RESUMEN

Como política urbana del gobierno federal se formuló el proyecto de Perímetros de Contención Urbana con el propósito de establecer las directrices en la materia, con efecto vinculante para instituciones públicas, gobiernos, sector privado y grupos de la sociedad. En su construcción se vinculó con la definición de un Registro Nacional de Reservas Territoriales mediante la participación del sector privado; de tal modo que existiera coherencia entre el mercado de tierra para la edificación de vivienda dirigida a los sectores de más bajos ingresos y el proyecto aludido.

El objetivo de este trabajo es determinar el contenido teórico-conceptual del proyecto de Perímetros de Contención Urbana y la manera cómo se plasman en él algunos de los principios urbanísticos del barcelonés Ildefonso Cerdá (1867). De manera complementaria, se destaca cómo a partir de las Conferencias Hábitat se ha impulsado el rediseño del marco institucional, así como de las políticas, estrategias y líneas de acción del gobierno federal mexicano en materia urbana. Una de las conclusiones es que para incidir efectivamente en el desarrollo se requieren cambios, creatividad e imaginación organizacionales y sociales.

PALABRAS CLAVE: Programas, Hábitat, Perímetro de contención

¹ Dr. en U. Centro Universitario UAEM Texcoco, correo: mriveroh@uaemex.mx

² Dr. en U. Centro Universitario UAEM Texcoco, correo: enriquetex132@gmail.com

³ Dra. en Fin. Centro Universitario UAEM Texcoco, correo: vema640828@hotmail.com

Introducción

A partir de la década de los setenta se establecieron nuevos derroteros para la gestión de las ciudades. Fue importante la primera Conferencia Hábitat de 1976 como referente para que los países establecieran compromisos en el tema urbano que habrían de concretarse en nuevas leyes, dependencias gubernamentales, así como políticas y programas en la materia. En 1996 con la realización de Hábitat II se evaluaron los resultados alcanzados, se replantearon los nuevos compromisos y se agregaron nuevos temas a la agenda del desarrollo urbano. Sin embargo, los resultados obtenidos por los países no fueron suficientes; de ahí que en la tercera Conferencia Hábitat de 2016 hubiera un replanteamiento conceptual de lo urbano integrando más variables y estableciendo compromisos más puntuales para cada país.

En el discurso y en algunas acciones México ha dado seguimiento, a su manera, a las recomendaciones surgidas de Hábitat. En su momento (1976) se creó el andamiaje institucional legal, organizacional y programático que intentó adecuarse a las propuestas. No obstante, al paso de los años y sin mediar evaluaciones se efectuaron cambios institucionales que no lograron incidir eficientemente en el fenómeno urbano de tal modo que este último desbordó en tamaño y complejidad las previsiones establecidas. Ahora, se presentan condiciones más inciertas en términos de la gestión urbana, ciertamente hay ajustes institucionales que derivan en nuevas formas de intervención pública en los asuntos urbanos. Corresponde analizar el nuevo diseño organizacional, legal y programático para vislumbrar las posibles rutas que habrá de tomar el fenómeno urbano nacional.

Por eso es conveniente ir hacia atrás y revisar algunos los fundamentos del pensamiento clásico, con el propósito de identificar la pervivencia de dichos planteamientos en la política urbana federal. Escudriñar si los preceptos voluntad higienista, circulación y ciudad nueva-funcional están vigentes y aplicados en el diseño de la política; asimismo, inferir si también

están presentes ideas como la de espacios abiertos y públicos, participación e integración, continuidad y adaptabilidad.

La pregunta que atraviesa el trabajo se refiere a la congruencia de los recientes cambios institucionales observados en México respecto a los compromisos de Hábitat III. Del mismo modo un cuestionamiento implícito se refiere a la búsqueda de los fundamentos teórico-referenciales que en el contenido de la política urbana se pueden identificar. Por ello a partir de una lógica deductiva y mediante el análisis documental se plantean algunas conclusiones parciales, que tienen como propósito abrir una sana discusión en torno a los nuevos marcos contextuales e institucionales propios del fenómeno urbano en México.

1.- FUNDAMENTOS DE LA POLÍTICA DE LOS PERÍMETROS DE CONTENCIÓN: EL MODELO DE ENSANCHE

Con pertinencia, Roca (2009) señala que contar o no con una esfera de decisión política adecuada a los espacios metropolitanos se ha convertido, con el paso del tiempo, en un aspecto relevante en momentos de intensos cambios de alcance mundial. La experiencia de los ensanches de la ciudad de Barcelona y sus fundamentos teóricos son insumos básicos para entender los esfuerzos de ciudades y países por intervenir eficientemente en la dinámica urbana del actual periodo de la historia. Así "...el proceso de desarrollo del *Eixample* (ensanche) explica la constitución de las bases de una gran ciudad moderna" (Busquet, 2009).

De acuerdo con Busquets (2009) el modelo de Cerdá se fundamenta en tres componentes principales: voluntad higienista, circulación y ciudad nueva-funcional. En el primero hace una crítica del hacinamiento de actividades y personas en espacios cerrados y poco funcionales, por lo que se requiere de nuevos espacios abiertos en el que personas, mercancías y los elementos naturales fluyan de manera permanente. En el segundo, la amplitud de la calle es su cualidad

principal para dar respuesta a flujos variados y a la movilidad de vehículos y de personas. Finalmente, en el tercero una ciudad nueva se propone sobre franjas territoriales baldías, así como en una regeneración del espacio construido, de tal manera que no exista una disrupción entre lo viejo y lo nuevo, sino una complementariedad.

El Plan Cerdá es conocido como la gran reforma urbanística de la ciudad de Barcelona de finales del siglo 19 y tuvo como finalidad marcar las tendencias y criterios aplicables a los nuevos espacios de crecimiento de la ciudad. La idea de metrópoli estuvo presente en su proyecto “porque ciertos hechos urbanísticos van más allá de los límites administrativos y, por tanto, tienen que ser tratados en su conjunto” (Busquets, 2009: 82). De acuerdo con Roca (2009) el plan se constituyó como una pauta que permitió avanzar en la creación de una metrópoli con movilidad: circulable, limpia e igualadora de los diversos estratos sociales.

De manera sintética el modelo se rigió por seguir un plan hipodámico; es decir trazar la nueva ciudad en forma de damero, abierto e igualitario en sus dimensiones, formas y medidas. La cuadrícula estipulada en el plan contempló una cuadrícula continua de manzanas cortadas en sus límites en diagonal, con calles de entre 20, 30 y 60 metros y una altura máxima de construcción de 16 metros. En este esquema la esquina es un punto importante de encuentro, reunión, comercio rentable, donde hay espacio para anunciar, cargar y descargar mercancías (Aguilar-Dubose, 2017).

Una peculiaridad del ensanche fue el que se realizó sobre una superficie libre de construcciones. Aunque en su instrumentación enfrentó las inercias de la población para construir y ocupar el espacio según su muy libre entender, así como a los poderosos intereses de empresas inmobiliarias que buscaron maximizar sus ganancias especulando con el suelo y rompiendo el modelo propuesto (Busquets, 2009).

Para Aguilar-Dubose (2017) son dos los elementos centrales del plan Cerdá: en el primero se define un sistema de coordenadas incorporadas a la vieja estructura urbana de Barcelona; el segundo convirtió a la manzana en una unidad de medida que estableció los parámetros del resto de los elementos urbanos, siendo estos últimos el “damero” las vías y las intervías. Las manzanas están orientadas hacia los cuatro puntos cardinales, donde existe máxima incidencia del sol y contienen un “corazón” destinado a parques y jardines, abiertos a dos lados para permitir una ventilación cruzada (Aguilar-Dubose, 2017). Además de contar con islas para peatones, alumbrado público, resguardos para la espera de transporte público y vegetación para refresco del espacio y esparcimiento de la población.

Con respecto a las vías, estas conforman las avenidas principales que constituyen las rutas para viajar y por tanto conectar con sistemas aledaños. Por su parte, la intervía es una porción del espacio delimitado por las vías (urbanas o rurales) sin que sea importante su dimensión (Aguilar-Dubose, 2017). En este esquema la calle es un apéndice indispensable de la casa, ya que dota de luz, vista, comunicación y sociabilización de los habitantes.

En cuanto a la disposición de los nuevos espacios y los históricos cascos urbanos “...el modelo de Cerdá se basa en la continuidad de las infraestructuras, de las formas residenciales y productivas” (Busquets, 2009: 83). Así el crecimiento se piensa en módulos de conformidad con la demanda existente en las diversas zonas de la metrópoli; es decir, predomina el modelo de continuidad como mecanismo para resolver los conflictos de la topografía, los desagües, la propiedad, entre otros artefactos. Integración de la diversidad fueron criterios centrales en el modelo de ciudad de Cerdá, que en su concreción son conceptos que permiten compatibilizar la escala humana de la ciudad con la racionalidad económica de las sociedades: todo se concretó en el principio de “ruralizar la ciudad y urbanizar el campo”.

La movilidad en el espacio público se convirtió en el nodo central del planteamiento de Cerdá (1867). Por ello el trazado de calles y avenidas sigue un esquema de malla infinita sobre el territorio que resiste el paso del tiempo, homogeneiza el territorio urbano y se adapta a los avatares de la vida económica, política y cultural de las sociedades. De ese modo el espacio público por excelencia son las calles que se interseccionan, y se complementan con pasajes entre espacios públicos donde las avenidas redefinen la estructura territorial con la región metropolitana y sus cruces (glorietas y monumentos generan espacios simbólicos de referencia).

En su momento una segunda versión del Plan Cerda de 1863 integró espacios para vías de ferrocarril, zonas industriales, comunicación de industria con tren subterráneo, comunicación portuaria y una estación central; es decir, se previeron las nuevas condiciones de industrialización y movimiento de mercancías que se vislumbraban en la región. Además la ciudad proyectada se convirtió en un símbolo de identidad y de progreso para los habitantes de Barcelona (Aguilar-Dubose, 2017).

Más allá de la forma física Cerdá concibe a la ciudad como sujeto económico y social, “para comprender a Cerdá hay que recuperar aquel espíritu de un capítulo en expansión, lo suficientemente inteligente como para autocorregirse y evitar así la oleada destructora de la revolución de los oprimidos” (Grau, 2009: 595).

Para Guardiola (2009) el plan de Cerdá se concibió como un instrumento que permitió abordar sistemáticamente principios operativos de carácter jurídico y económico, con flexibilidad para adaptarse a realidades múltiples. Cerdá demostró la mayor eficiencia de la red ortogonal con respeto a la radial (Rueda, 2009: 96). En esencia su proyecto fue adaptativo y “configuró un cuadro comprensivo, considerablemente flexible, capaz de adaptarse a un desarrollo histórico

difícil de prever y capaz de absorber modificaciones notablemente críticas con el proyecto” (Guardiá, 2009: 58). Es decir, sentó las bases para la operación en campo, las reglas del juego; correspondió al conjunto de actores, sobre todo a los inmobiliarios privados, perfilar los contornos del espacio de la ciudad.

Por ello Busquets (2009: 87) afirma que “uno de los méritos del proyecto de Cerdá fue permitir que en él tuvieran cabida otras ideas, sin arrinconar los atributos iniciales, y que proyectos posteriores le añadiesen valor en lugar de restarle ambición”. La propuesta de Cerdá establece soluciones para la complejidad de funciones de una ciudad. La virtud central fue asignar al espacio público la función de articular las diferentes aspiraciones de los segmentos sociales, de ahí que la resultante con el paso del tiempo sea la creación de un tejido maleable a los cambios y adaptativo a las circunstancias económicas, políticas y culturales.

Aunque los problemas que abordó Ildelfons Cerdà siguen siendo conflictos actualmente, ahora tenemos que abordar, además, nuevos retos que entonces no eran manifiestos. Los dos retos que, a mi entender, son los principales en este principio de siglo son los relacionados con la sostenibilidad, es decir, con las incertidumbres que nuestra acción genera sobre el conjunto de sistemas de la Tierra y con el hecho de haber entrado en una nueva era: la de la información, dejando atrás, cada vez más, la era industrial (Rueda, 2009:95)

2.- DERIVACIONES EN MÉXICO DE LAS CONFERENCIAS HÁBITAT

Para la toma de decisiones en México en torno a la agenda urbana fue importante el resultado de la Conferencia Hábitat III- 2016 realizada en la ciudad de Quito, Ecuador; sin embargo, no deben olvidarse las dos reuniones previas de Hábitat de 1976 y 1996. La primera de ellas (Hábitat I), realizada en Vancouver, Canadá, tuvo como finalidad llamar la atención respecto a

la rapidez del crecimiento urbano y en torno a la necesidad de establecer líneas generales de intervención por parte de los países, en particular los subdesarrollados. Uno de sus resultados fue el reconocimiento de que las precarias condiciones de los asentamientos humanos de los países en vías de desarrollo repercutían las condiciones del desarrollo humano, social y económico de la población.

Así una de las principales estrategias de Hábitat I fue controlar el intenso crecimiento urbano experimentado hasta ese momento. También se recomendó a los países a definir políticas y estrategias urbanas considerando una taxonomía en los usos del suelo, reducir las tasas de crecimiento de la población, construir infraestructura, mejorar la cantidad y calidad de los servicios urbanos y llevar a cabo acciones concretas en materia de vivienda orientada hacia los grupos de población con menores ingresos.

La segunda Conferencia Hábitat (1996) tuvo lugar en la ciudad de Estambul, Turquía, y tuvo como finalidad revisar los avances logrados en las dos décadas previas. Al mismo tiempo se replantearon las estrategias mundiales en torno a la urbanización acelerada de los países y se establecieron los objetivos del desarrollo para el nuevo milenio. El documento resultante, denominado “Cumbre de las ciudades” firmado por 171 países, contenía poco más de 100 compromisos y 600 recomendaciones. En dicha declaración se acordó la urgente intervención para disminuir el deterioro continuo de las condiciones de vivienda y los asentamientos humanos, al tiempo de reconocer a las ciudades como centros neurálgicos de civilización y desarrollo económico (ONU, 2006).

En la reunión Hábitat II se abordaron problemas sociales, tales como la creciente inseguridad, la violencia, la vulnerabilidad a los desastres naturales o sociales y la degradación ambiental derivada de la huella urbana. Además, se plantearon mecanismos para intervenir en la solución

de los problemas urbanos históricos y emergentes; y se introdujo por primera vez la necesaria cooperación entre sectores público-privado y social; el principio orientador fue “construir nuestro futuro común” (ONU, 2006).

Como derivación de Hábitat II al seno de la ONU se formularon los “Objetivos del Desarrollo Sostenible”. Dicho listado, publicado en mayo del 2015, contiene acciones referidas a cuestiones sociales, económicas, ambientales y urbanas. En el caso de estas últimas, el objetivo 11 (cuadro 1) planteó lograr “que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles” (ONU, 2015).

Cuadro 1
Objetivo 11 de la ONU para el desarrollo sostenible al 2030

1.	Acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
2.	Acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos
3.	Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas
4.	Reducir de forma significativa el número de muertes y de personas afectadas por los desastres
5.	Acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles
6.	Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales
7.	Aumentar sustancialmente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan y ponen en marcha políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres.

Fuente: Elaboración propia con base en ONU, 2015

En el cuadro 1 se puede observar que con el objetivo 11 se integró una concepción más abierta de ciudad, porque fueron más allá de la parte física con una estructura, y se agregan variables como la inclusión que se refiere a la igualdad de oportunidad para todos los habitantes independientemente de su condición socioeconómica, cultural, de género o educativa entre otros. También se integra la seguridad de las personas y de sus bienes teniendo como base la

existencia de instituciones públicas con legitimidad y autoridad para prevenir y sancionar los daños causados a la sociedad.

Otro aspecto fue el, entonces, innovador concepto de ciudades resilientes capaces de soportar los avatares de los fenómenos naturales y sociales, con capacidad de resistencia y regeneración ante situaciones imprevistas. Finalmente, se determinó que los soportes físicos de las ciudades (infraestructuras y equipamientos) y tejidos sociales deben ser fuertes y permanecer en el tiempo.

Con los Objetivos del Desarrollo Sostenible se determinó que los países deberían elaborar respuestas favorables en el corto plazo mediante la implementación de la agenda del desarrollo urbano, de esa manera se buscaría transitar de manera expedita con base en los documentos de planeación del desarrollo de cada país. Sin tener efectos vinculantes las reuniones Hábitat I y II, así como los Objetivos del Desarrollo Sostenible se convirtieron en los referentes para diseñar las instituciones públicas urbanas en mayor parte del mundo. En particular los países latinoamericanos enfrentaron retos para rediseñar sus instituciones e implementar las acciones de conformidad con los grandes trazos de dichas reuniones internacionales.

Finalmente, después de 20 años se realizó la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) en Quito Ecuador. Esa fue la primera cumbre internacional multilateral posterior a la divulgación de los Objetivos de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible que, para Jacobs (2017), implicó dos desafíos importantes: el primero fue reconocer los retos que la dimensión urbana trae consigo para alcanzar los objetivos de la agenda 2030; el segundo desafío fue lidiar con los problemas de implementación de la Nueva Agenda Urbana que se arrastraban desde Hábitat II, problemas de los cuales México no fue ajeno.

Cuadro 2
Hábitat III: Elementos del nuevo paradigma urbano y líneas de acción

Elementos del nuevo paradigma urbano	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Urbanización como motor del desarrollo y de generación de valor 2.- Importancia de la forma urbana, planificación y diseño 3.- Enfoque integrado, gobernanza multinivel, policentrismo, uso del suelo y plusvalía, participación y contribución de todos los actores e intercambio de conocimiento:
Líneas de acción	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Políticas Urbanas Nacionales 2.- Planeación y desarrollo urbano 3.- Legislación urbana 4.- Planeación de la expansión/renovación urbana 5.- Economía urbana y finanzas municipales.

Fuente: Elaboración propia con base en Jiménez, 2016: 3-7

Como se observa en el cuadro 2 el nuevo paradigma urbano contempla tres principios. En el primero se reconoce la irreversibilidad del proceso de urbanización del mundo y se concibe como motor del desarrollo y generador de valor, riqueza y prosperidad de los pueblos. En el segundo se dice que no puede seguir ocurriendo al azar ni con la espontaneidad que caracteriza a la forma urbana, sino que deberá ser la planeación y el diseño de las ciudades el punto neurálgico para proyectar su desarrollo. En tercer elemento del nuevo paradigma se establece que las ciudades, su forma y estructura, deben acordarse por múltiples actores públicos, privados y sociales que en escenarios de participación abierta, transparente y exhaustiva deberán acordar y actuar de manera coordinada y complementaria para lograr objetivos y propósitos de desarrollo.

El paradigma alude a las definiciones y postulados generales que deben aterrizar mediante acciones específicas por parte de las instituciones nacionales. Por ello los países deben definir políticas urbanas vinculantes para los diferentes niveles o ámbitos de gobierno, mediante la instrumentación de planes de desarrollo urbano que contemplen al territorio como unidad de

acción dentro de la heterogeneidad geográfica, social y económica. Lo anterior debe contar con los soportes normativos que integren criterios y variables más amplias en términos físico-estructurales flexibles y adaptables, sociales, ambientales, institucionales e incluso de desarrollo democrático como lo es la gobernanza (INEGI, 2017).

Se trata de integrar los diferentes sectores de las ciudades reconociendo su pluralidad espacial y social. Lo anterior sólo será posible mediante la definición de criterios de economía urbana y diseño innovador en las finanzas públicas, en particular las municipales, para establecer los fondos de sinergia con capitales privados para renovar y expandir las ciudades con una visión de largo plazo consensuada y construida por el conjunto de actores de las ciudades. La idea central de Hábitat III es “no dejar a nadie atrás”: inclusión social y erradicación de la pobreza, prosperidad sostenible, sensibilidad medio ambiental y ciudades resilientes (Jiménez, 2016:3).

Como resultado de los compromisos de Hábitat III en México se publicó en el fin de año de 2016 la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Territorial y Urbano (LGAHOTDU) que vino a complementar la creación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) de 2012. Esta última, según Jacobs (2017) marcó la posibilidad de cohesionar la política de desarrollo urbano y vivienda entre todos los ámbitos de gobierno, mediante la operación de un modelo intermedio de centralización político-administrativa, que no concentra en la federación la toma de decisiones, ni que tampoco sobrecarga a los gobiernos locales de responsabilidades en materia urbana, para las cuales su desarrollo organizacional no les alcanza.

Entonces la nueva LGAHOTDU y la SEDATU tienen como desafíos lograr modificar las tendencias negativas de las zonas metropolitanas del país, para lo cual requieren de una férrea aplicación y una operación estructurada y coherente que permita articular a conjunto de actores

públicos, privados y sociales que inciden en la fisonomía de las ciudades. De acuerdo con Moreno (2015) se requiere de vehículos institucionales capaces de gestionar las regiones y metrópolis con claridad fiscal, construcción de infraestructura y participación.

El CONEVAL (2017) señaló que resulta conveniente abordar los aspectos rural y urbano como algo único con escalas a nivel nacional, estatal y municipal. De esa manera se concibe al territorio en sus diferentes formas que asume, sea en su estado natural o en su espacio construido, considerando la relación entre población y recursos y las formas de gestión pública: se puede considerar como un avance institucional importante el diseño que tiene la SEDATU desde el punto de vista conceptual (agrario, territorial y urbano) y el complemento que viene a realizar la LGAHOTDU.

Para Jacobs (2017) la LGAHOTDU está alineada con la Agenda 2030 ya que establece instrumentos y procedimientos de planeación a largo plazo de manera consensuada entre los diferentes ámbitos de gobierno y vincula planes y presupuestos. También la nueva ley propicia condiciones institucionales para promover la construcción de ciudades más compactas y densas, mediante el control de la expansión urbana dispersa, la mixtura en los usos del suelo, mezcla en la tipología de vivienda, promoción de la movilidad urbana y fortalecimiento del transporte público, según lo establecido en la Agenda 2030.

La LGAHOTDU se conforma por 13 títulos con sus respectivos capítulos y artículos, de entre los cuales sobresalen los títulos: Segundo (art. 7° al 13), Tercero (art. 14 al 21), Cuarto (art. 22 al 46), Sexto (art. 64 al 69), Séptimo (art. 70 al 73), Noveno (art. 77 al 87) y Décimo (art. 88 al 91). El Segundo título establece que las atribuciones en materia de ordenamiento territorial, desarrollo urbano y metropolitano serán ejercidas de manera concurrente por los tres ámbitos de gobierno. No es algo nuevo ya que la anterior ley así lo marcaba, sólo que ahora se precisa

con mayor claridad qué le corresponde a cada quién y, además, introduce el concepto de metrópoli ausente en la anterior ley. El Título tercero introduce por primera vez la figura de Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbano de carácter consultivo, de conformación plural y de participación ciudadana, para la consulta, asesoría, seguimiento y evaluación. Mientras que el Cuarto título engloba el Sistema de Planeación de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Metropolitano (que abarca los tres ámbitos de gobierno en un escenario de concurrencia y gobernanza) y se inserta como una política de carácter global, sectorial y regional dentro del Sistema Nacional de Planeación Democrática.

Como aspectos nunca antes considerados, se introducen los conceptos de resiliencia urbana en el Título sexto y el de movilidad en el Título séptimo. Para el caso del primero se alude a la gestión integral de riesgos y se incluyen acciones de prevención y, si fuere el caso de reubicación de asentamientos humanos. Mientras que en el título siguiente se plantea establecer condiciones para la accesibilidad universal de los habitantes a los servicios y satisfactores urbanos, mediante esquemas eficientes para que las personas accedan a los bienes, servicios y oportunidades que ofrece la ciudad.

Por su parte, resalta del Título noveno la introducción de criterios de gestión y la creación de instrumentos de suelo para desarrollo urbano; es decir, se establecen las normas para construir reservas territoriales y de suelo urbano, mediante la programación de las adquisiciones y la oferta de tierra. Precisamente en este título se da el soporte normativo para el Programa de Perímetros de Contención Urbana objeto de esta presentación. Sobresale en este título la consideración de los tipos de propiedad privada y agraria que podrían ser parte del inventario de reservas de suelo.

Finalmente, en Título décimo se establecen instrumentos para el financiamiento del desarrollo urbano, aspecto que jamás figuró en anteriores instrumentos legales y que, incluso, era un

vacío en los planes urbanos. Lo que se plantea en el Título décimo es que se considere lo urbano como objeto de creación de mecanismos financieros y fiscales para sostener la construcción de infraestructura, servicios, obras y otras acciones de interés público urbano: se demanda de los tres ámbitos de gobierno desarrollo organizacional para, desde una óptica urbana, diseñar mejores esquemas de recaudación, así como de aplicación de los recursos. No es fácil el reto.

3.- LOS PERÍMETROS DE CONTENCIÓN URBANA

La política del gobierno federal en México en materia de vivienda y desarrollo urbano se centra en siete objetivos: ordenamiento de las ciudades, buena ubicación de las viviendas, densificación intraurbana, impulso a la verticalidad, intervenciones integrales, concentración de recursos y focalización de acciones. De estos objetivos el énfasis se coloca en la buena ubicación de las viviendas como premisa para articularse con el resto de los objetivos (SEDATU, 2014). Vivienda cercana a las fuentes de empleo para reducir tiempo y dinero destinados al transporte y propiciar incrementos en la productividad en el trabajo

De acuerdo con la SEDATU (2014b) las anteriores políticas en la materia respondían a criterios de planeación urbana poco restrictivos, lo cual fomentó la producción masiva bajo un modelo exclusivo de negocios. El mecanismo fue adquirir tierra barata en lugares lejanos a los centros de población; ello generó fuertes presiones sobre el suelo sin urbanizar generando desigualdades y disfuncionalidades operativas entre los diferentes sectores de las ciudades.

Para incidir en la modificación de patrones de urbanización predominantes con anterioridad, en 2013 el gobierno federal a través de la SEDATU desarrolló un Registro Nacional de Reservas Territoriales (RENARET), que tuvo en principio el propósito de analizar la cantidad, calidad y/o ubicación de las tierras que las empresas inmobiliarias tenían en sus inventarios. Construir el

RENARET implicó la participación voluntaria, y confidencial, de las empresas. En suma, el objetivo del RENARET es apoyar en el ordenamiento de la expansión controlada de las ciudades, ya que al conocer y calificar el grado de desarrollo y la ubicación de las reservas territoriales de propiedad privada, adquirida con fines de desarrollo inmobiliario, se permite aplicar con mayor efectividad urbana los apoyos a la adquisición de vivienda por los diversos estratos de población objetivo.

Así el RENARET lo plantearon como un sistema integrado en el que es posible encontrar una taxonomía de las reservas de suelo (cuadro 3) y a partir de ello determinar la posible aplicación de subsidios para la vivienda. Para construir la taxonomía partió del reconocimiento de la clasificación del territorio establecido por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), en el que se reconoce que el sistema urbano nacional se conforma por 384 ciudades, 59 zonas metropolitanas, 78 conurbaciones y 247 localidades.

Cuadro 3
 Taxonomía del Registro Nacional de Reservas Territoriales.

Clave	Denominación	Características
R1	Reserva adquirida sin uso habitacional	Lejanía en torno a los espacios urbanos y sin uso habitacional establecido en la zonificación de los planes municipales.
R2	Reserva adquirida con uso habitacional	Puede estar fuera de los centros urbanos pero contar con uso de suelo habitacional definidos en los Planes Municipales de Desarrollo Urbano
R3	Reserva adquirida con uso habitacional e inversión en infraestructura y urbanización	Puede ubicarse en los espacios intraurbanos, con uso habitacional definido en el respectivo Plan Municipal de Desarrollo Urbano y que en su interior o en sus proximidades cuenta con infraestructura y equipamientos urbanos.
R4	Reserva adquirida con uso habitacional, urbanizada, con vivienda construida o en construcción	Aquellos polígonos a través de los cuales es posible consolidar el desarrollo logrado en algunas zonas previamente urbanizadas.

Fuente: Elaboración propia con base en SEDATU 2014b y SEDATU, 2016:9

De acuerdo con la SEDATU (2014) principalmente la política de vivienda se enfoca a los grupos de población con ingreso de hasta cinco veces el salario mínimo general vigente. La óptica urbana prevaleciente en el criterio de financiamiento establecido, es lograr una calidad de vida de los habitantes de las ciudades, intentando cerrar la brecha entre los grupos en pobreza con el resto de la población, mediante apoyos al suelo intraurbano con bajo riesgo y con factibilidad del suelo con uso habitacional. Es decir, al focalizar los apoyos federales en las reservas territoriales identificada y ubicadas al interior de los perímetros de contención urbana, se intenta establecer controles a la expansión del crecimiento urbano, mejorar la calidad de la vivienda y su entorno, al tiempo de reducir el déficit de la misma, e incluso diversificar la oferta.

En los planteamientos de la SEDATU se observan los principios del diseño de las ciudades de Ildefonso Cerdá cuando se indica la densificación, la calidad de vida y condiciones propicias para el encuentro entre los ciudadanos y los espacios para caminar, disfrutar la ciudad y sus dispositivos con un criterio de equidad e inclusión. Por ello, cuando con los Perímetros se establecen límites al crecimiento urbano se indica que las intervenciones resultantes estarán orientadas con una visión de conjunto y articulación de las diversas zonas de las ciudades mexicanas.

El subsidio a la construcción de vivienda para los grupos de bajos ingresos se complementa con estímulos adicionales por alinearse con la política. Sobre todo, los subsidios se focalizarán en los Perímetros de Contención Urbana determinados por la Comisión Nacional de Vivienda (cuadro 4). Aquí es donde aparece el espíritu de Cerdá a través de la idea de los ensanches, donde se definen los criterios, principios y las bases a partir de las cuales es deseable el crecimiento de las ciudades. Los Perímetros de Contención Urbana resultaron de la aplicación de metodologías geoespaciales a partir de datos oficiales generados por el INEGI, SEDESOL y el CONAPO (SEDATU, 2015).

Cuadro 4
Clasificación de los Perímetros de Contención Urbana

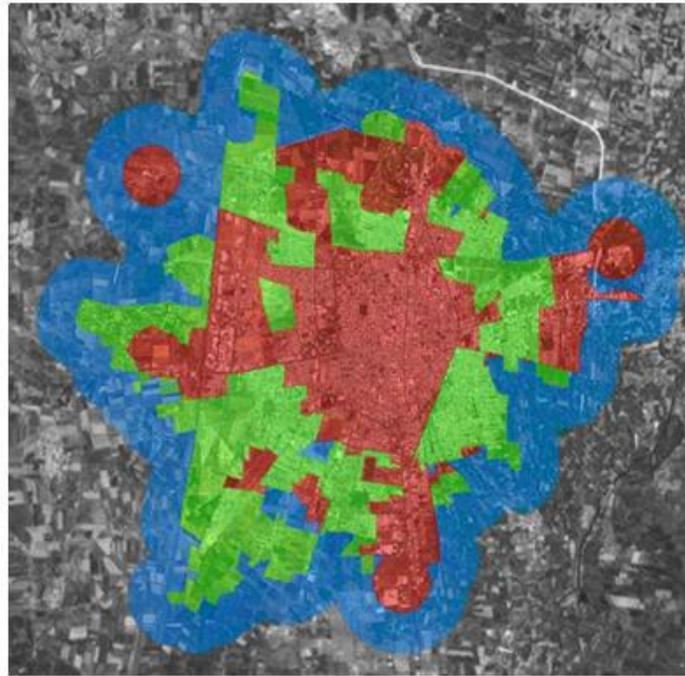
ÁMBITOS O CONTORNOS	CARACTERÍSTICAS
U1	Zonas urbanas consolidadas con acceso a empleo, equipamiento y servicios urbanos. Resultan de la variable de potencial de empleo, definida como medida de accesibilidad física a los puestos de trabajo para cada localización (unidad geográfica al interior del área urbana). Primer contorno
U2	Zonas en proceso de consolidación con infraestructura y servicios urbanos de agua y drenaje mayor a 75%. Segundo contorno
U3	Zonas contiguas al área urbana, en un buffer (cinturón periférico al área urbana) definido de acuerdo al tamaño de la ciudad. Tercer contorno

Fuente: Elaboración propia con base en SEDATU, 2015:8

Al pasar de una descripción a elementos gráficos (ilustración 1) la SEDATU (2015) establece que U1 (rojo) es la ubicación que contiene las fuentes de empleo como elemento básico para consolidar las ciudades. U2 (verde,) son las zonas que cuentan con servicios de agua y drenaje en la vivienda, que coadyuvan a la proliferación de vivienda cercana al primer perímetro. Mientras que el contorno U3 (azul) son áreas de crecimiento contiguas al área urbana consolidada. Quedan conformadas por un buffer⁴ envolvente que cubre los contornos U1 y U2, de acuerdo con el rango de población de la ciudad y tiene como finalidad establecer los límites que contienen el crecimiento de las ciudades (ilustración 2). Fuera del contorno U3 nada.

⁴ Aunque no es un término aceptado por la Real Academia de la Lengua, en términos geoespaciales un Buffer (según definición de Wikipedia) se entiende como polígono que encierra el “área de influencia” resultante de dar una determinada distancia en torno a un punto, línea o polígono.

Ilustración 1
Modelo de Perímetros de contención urbana



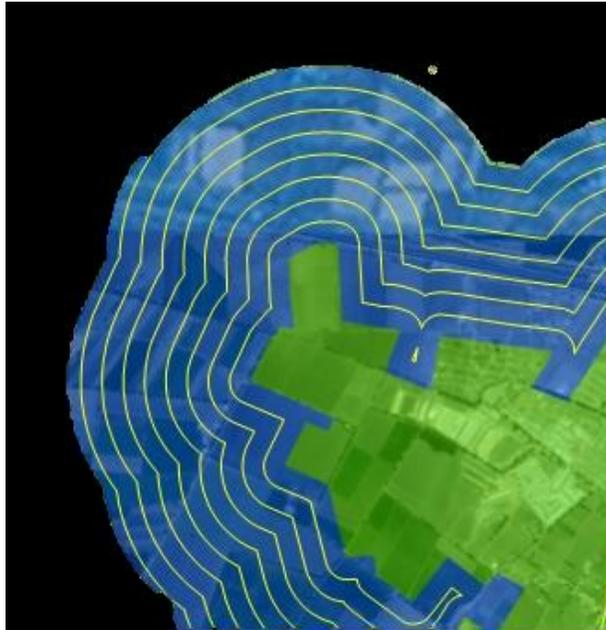
Fuente: SEDATU, 2015:3

Como se observa en la ilustración 1 el contorno U3 marca el sentido y amplitud del probable crecimiento urbano inducido por los apoyos federales para la adquisición, mejora o construcción de vivienda. Además de contar con la voluntad de los desarrolladores inmobiliarios para ajustarse al modelo, también es necesario que se formulen, modifiquen o actualicen los planes municipales de desarrollo urbano de los diferentes estados, establecer las bases jurídicas y de planeación coherentes y factibles a la instrumentación de la política de contención.

En la ilustración 2 se observa que el U3 (color azul) contiene en su interior diversas líneas (amarillas) que marcan las distancias posibles en que se podrán ensanchar los asentamientos humanos en tales perímetros. Es decir, no se estableció un parámetro único y aplicable a todas las ciudades del país; se observa que en la política se reconocen las particularidades que hasta el momento de la formulación del esquema fueron observadas en cada centro urbano. Por ello

resulta central que los instrumentos de planeación de los municipios integren adecuadamente los criterios definidos en los perímetros de contención urbana.

Ilustración 2
Modelo de Buffer



Fuente. SEDATU 2015:9

De acuerdo con Hoyos (2009) una política en materia urbana debe considerar la disminución de los traslados residencia-trabajo de larga duración determinadas por la estructura vial preexistente. De lo que se trata es evitar los rezagos derivados de la falta de visión e inversión en el entramado regional. Así el contorno U3 juega un papel importante en la orientación del crecimiento de los asentamientos humanos porque resultarán el primer contacto entre ciudades desde un enfoque regional: contacto de salida y de entrada.

Se espera que con los Perímetros de Contención Urbana se reoriente la absorción desequilibrada de ciudades y pueblos sin una orientación temporal y espacial clara. También marcan la posibilidad de integrar zonas rurales y la ciudad bajo un esquema de

complementariedad. Se trata de que las ciudades pequeñas y medianas se conecten con las grandes aglomeraciones para potenciar sus propios beneficios de urbanización.

Con el proyecto de los Perímetros de Contención Urbana se trata de superar el viejo paradigma de planeación urbana que se sostenía en un enfoque racional-sistémico muy parecido al enfoque físico espacial característico de los años sesenta, con una fuerte centralización y de carácter normativo. Se espera que con la actual política de los perímetros de contención urbana se rompa esa vieja inercia y de paso a experiencias de planeación participativa, descentralizada y estratégica guiada por las grandes orientaciones del programa y bajo un enfoque de gobernanza (INEGI, 2017). Se trata de ir más allá del plano regulador como medio de intervención e incluso más allá de la zonificación ortodoxa, funcional y especialista

Los viejos esquemas de planeación requieren ser superados, sin olvidar los aprendizajes de los clásicos. Un punto de partida es la política de Perímetros de Contención Urbana como referente general para la acción local en el que se notan los principios de Cerdá para el reordenamiento y expansión de las ciudades.

CONCLUSIONES

En el estudio de las condiciones actuales del desarrollo urbano y metropolitano de los países se requiere analizar los marcos decisionales y los paradigmas urbanos aplicables a las actuales dinámicas observadas. De ello los ensanches de la ciudad de Barcelona fundados en los planteamientos de Ildefonso Cerdá se realizaron en condiciones históricas totalmente distintas a las actuales, sin embargo, sus principios de movilidad, higienismo, equidad y resiliencia (ciudad nueva y funcional) resultan útiles en la etapa contemporánea. Si bien el trazado hipodámico y la altura de los edificios ahora resultarían insuficientes para las densidades observadas en las ciudades, lo cierto es que, dependiendo de la textura del territorio, aún puede ser aplicable

sobre todo en su acepción de espacio público que permite el acceso a todos los sectores sociales.

Como se observa las Conferencias Hábitat de 1976, 1996 y 2016 han sido un referente central en el diseño institucional y las políticas urbanas en México. De Hábitat I surgió el reconocimiento de que la precariedad de los asentamientos humanos percute en las condiciones de desarrollo social, de ahí la importancia de establecer la zonificación de los usos del suelo como mecanismo de control, acompañado con el esfuerzo de construir infraestructuras y mejorar la calidad de los servicios urbanos. Mientras que en Hábitat II se evaluaron los avances logrados y se perfilaron los objetivos del desarrollo para el nuevo milenio.

Finalmente, Hábitat III planteó la necesidad de revisar los mecanismos para una instrumentación eficaz de la agenda. Por ello en México, se desprendieron dos aspectos relevantes: la publicación de la LGAHOTDU que contiene nuevos temas y conceptos antes ausentes en la ley de 1993 y; la formulación de la política de Perímetros de Contención Urbana, como un ejercicio político-económico y técnico para orientar el crecimiento de las ciudades y metrópolis mexicanas.

En el diseño conceptual de Perímetros de Contención Urbana es posible observar el espíritu de Ildefonso Cerdá rondando por el espacio. La idea del “ensanche” sobre superficies libres de construcciones está presente; además la idea de la continuidad que se concreta en los *buffer* para la construcción de infraestructuras y la determinación de zonas para la vivienda y actividades productivas. Integración de la diversidad es otro concepto que se aprecia en la idea de ciudad, al considerarse en el modelo la necesidad de rescatar la escala humana y la de movilidad, para compatibilizarlas con la racionalidad económica de las ciudades.

Indudablemente que la idea de “ruralizar la ciudad y urbanizar el campo” de Cerdá se encuentra en la actual política federal en materia de vivienda y desarrollo urbano.

Sin embargo, es innegable que en la implementación de la política se requiere de mejoras en las capacidades técnico-políticas por parte de las instituciones públicas, los grupos privados y las organizaciones sociales, para entregar buenas cuentas en materia de los objetivos del desarrollo. El reto sigue siendo importante y en ello se deben sumar los actores de las ciudades mexicanas.

REFERENCIAS

Aguilar-Dubose C. (2017), “El ensanche de Barcelona. Cerda y el urbanismo progresista”. [En línea]. México, disponible en <http://www.arquitectura.uia.mx/cursos/ciudad/p13/Ensanche%20Barcelona.pdf>. [Accesado el día 2 de abril de 2017].

Busquets, J. (2009), “Un proyecto innovador convertido en gran realidad”, en *Metrópolis. Revista de información y pensamiento urbanos* [En línea] Número 76, otoño 2009. Barcelona España, pp. 81-87, disponible en <http://lameva.barcelona.cat/bcnmetropolis/arxiu/es/pageafc0.html?id=23&ui=290> [Accesado el 13 de mayo de 2017].

Cerdá, I. (1867). *Teoría general de la urbanización y aplicación de sus principios y doctrinas a la reforma de ensanche de Barcelona*. [En línea] Madrid, disponible en <http://www.anycerda.org/web/es/arxiu-cerda/fitxa/teoria-general-de-la-urbanizacion/115> [Accesado el 18 de marzo de 2017].

CONEVAL (2017). “Evaluación del programa sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y urbano” [En línea] México, disponible en http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Paginas/Evaluaciones_Programas_Sectoriales.aspx [Accesado el 12 de marzo de 2017].

Grau, R. (2009), “Un sansimoniano para la Barcelona decimonónica” *Metrópolis. Revista de información y pensamiento urbanos* [En línea] No. 76, otoño 2009, España, pp. 49-53. disponible en <https://bcnroc.ajuntament.barcelona.cat/jspui/handle/11703/93369> [Accesado el 5 de marzo de 2017].

Hoyos, G. (2009). “El cambio urbano. Concentración, difusión descentrada y desarticulación” en *Quivera* [En línea] vol. 11, núm. 1, enero-junio, 2009, pp. 103-124, Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40113194008> [Accesado el 14 de abril de 2017].

INEGI (2017). “Gobernanza: una revisión conceptual y metodológica”, en *En números. Documentos de análisis y estadística* [En línea], vol. 1 Núm 8. INEGI, México, disponible en

<http://www.cdeunodc.inegi.org.mx/unodc/articulos/doc/17.pdf>. [Accesado el 14 de mayo de 2017]

Jacobs, J. (2017). *Los Retos de la Implementación de la Nueva Agenda Urbana en México: La necesidad de la coordinación institucional*. [En línea], disponible en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/150614/Ensayo_8_Jane_Jacobs.pdf [Accesado el 25 de febrero de 2017].

Jiménez, T. (2016). *La nueva Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano*, México [En línea], disponible en http://movilidadamable.org/images/Biblioteca/Seminarios16/INFONAVIT_Webinar_Ley%20de%20Ciudades.pdf [Accesado el 24 de abril de 2017].

Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Territorial y Urbano.

Moreno, E. (2015). “Lo urbano en la región oriente del Estado de México” en *Quivera* [En línea] vol. 17, núm. 2, julio-diciembre, 2015, pp. 73-107, Universidad Autónoma del Estado de México, disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40143424005> [Accesado el 12 de enero de 2017].

ONU (2006). *La agenda hábitat. Declaración de Estambul sobre Asentamientos Humanos* [En línea]. Nueva York, disponible en <http://www.unhabitat.org/declarations/ist-dec.htm>. [Accesado el 30 de mayo de 2017].

_____ (2015). *Proyecto de documento final de la cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015*, [En línea]. Nueva York, disponible en http://200.23.8.225/odm/Doctos/TNM_2030.pdf [Accesado el 12 de abril de 2017].

Roca, J. (2009). “Los tres ciclos metropolitanos de Barcelona, 1859-2009” en *Metrópolis Revista de información y pensamiento urbanos* [En línea] Número 76, otoño 2009, España, pp. 63-65, disponible en https://issuu.com/uembur/docs/ebmm76____biblioteca_privada [Accesado el 13 de marzo de 2017].

Rueda, S. (2009), “Los ensanches sostenibles: el legado del Plan Cerdá” en *Metrópolis. Revista de información y pensamiento urbanos* [En línea] Número 76, otoño 2009. Barcelona España, pp. 95-97, disponible en <https://issuu.com/uembur/docs/ebmm76> ____biblioteca_privada [Accesado el 13 de marzo de 2017].

SEDATU (2014). “Reglas de Operación del Programa de Consolidación de Reservas Urbanas para el ejercicio fiscal 2015 y subsecuentes” en *Diario Oficial de la Federación* [En línea] México, disponible en http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5377620&fecha=29/12/2014 [Accesado el 16 de mayo de 2017].

_____ (2014b). “Reglas de operación 2014. Programa de esquemas de financiamiento y subsidio federal para vivienda” [En línea] en *Diario Oficial de la Federación*, México, disponible en http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5377628&fecha=29/12/2014 [Accesado el 4 de mayo de 2017].

_____ (2015), *Modelo Geoestadístico para la actualización de los perímetros de contención urbana 2015* [En línea] México, disponible en http://www.sedatu.gob.mx/sraweb/datastore/programas/2015/lineamientos/MODELO_PCU_ACTUALIZACION_2015.pdf [Accesado el 13 de abril de 2017]

_____ (2016). “Reglas de operación del programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales, para el ejercicio fiscal 2017”, en *Diario Oficial de la Federación*, México, disponible en http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/188993/Reglas_de_Operacion_del_ejercicio_fiscal_2017.pdf [Accesado el 2 de junio de 2017].